

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ALA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
TRIMESTRE, 450.

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÁGINA LA LÍNEA
los réclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana. Propietario: D. F. Peris Mancheta.

AÑO XXXIII. -- Núm. 11239

Valencia Viernes 26 de Agosto de 1910

Oficina: Mística, 7

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para mañana sábado 27 de Agosto de 1910

Teatro Circo.—Sesiones de VARIETES a las seis y media de la tarde, y a las diez y media de la noche (especial). Programa interesante.—LOS CRIOLLOS.—MARY CELLY.—LOS RODRIGUEZ.—LAS HERMANAS LEALES.—LES DANEF.

Entrada al Circo gratis, presentando carnet de pago ó la entrada a la Exposición.—Preferencia, sillas circulares, 25 céntimos.—Butacas, 50 céntimos.—Palcos, 3 ptas.

Gran Velada popular a las diez de la noche.—Recreos variados en el Parque de Atracciones.—Sorteos de tres billetes de Banco—1 de 100 pesetas, (1.º premio); 1 de 50 pesetas, (2.º premio); 1 de 25 pesetas, (3.º premio); a cuyo fin, todas las entradas vendidas desde las ocho de la noche, irán acompañadas de un número talonario, entregándose otro a cada carnet de pago, vendiéndose billetes sueltos en la taquilla especial de costumbre.

Gran Castillo de fuegos artificiales en la Gran Pista, a las doce de la noche.

NOTA.—El Domingo por la tarde Gran Festival Infantil. Rifa de cuatro preciosos juguetes.

Palique semanal

Suelen olvidarse los políticos de que el mundo de las ideas está regido, entre otras, por una ley psicológica, que viene a decir, en substancia, que nada se pierde para la conciencia. En ocasiones parece que las ideas caen en las muchedumbres ó simplemente en los individuos como grano de simiente en roca desnuda, que vienen las aves del cielo, lo arrojan y no fructifican; pero en realidad lo que sucede es que esas ideas, una vez arrojadas a los surcos de la opinión, si no hallan en ésta, por lo pronto, el calor que han menester para que germinen y se desmenuen, quedan como en estado latente, hasta que esa suma de circunstancias que se llama oportunidad y constituye la razón de las cosas, favorece su dinamismo.

Los hombres consagrados a la política se equivocan si piensan que es posible hablar al pueblo en la oposición lejana que no haya de estar en armonía con las obras del poder. En la conciencia de aquél quedan presentes las promesas hechas; y cuando al cabo de algunos meses ó de algunos años el sembrador cambia de sitio, surgen vigorosas y dicen a éste, parodiando a la famosa Esfinge: «Haz honor a tus palabras, porque en otro caso te ahogaré».

Verdad es que estas conminaciones han sido desatendidas muchas veces, mas no es menos cierto que en esas desatenciones tienen su origen y hasta su justificación los excepcionales populares y que a la cuenta de ellas debe apuntarse esa falta de calor y de asistencia, esa inmensa montaña de frialdades, indiferencias y aún odios que existe entre gobernantes y gobernados.

Aunque realmente no es el Sr. Canalejas un político nuevo, como tal debe considerarse en el cargo que desempeña, y así lo estima una parte de la opinión. Si no lo estimara así, no habría suscitado ésta ese difícil y complicado problema de la supresión ó transformación del impuesto de consumos, demandando al señor presidente del Consejo de ministros una solución rápida que esté en armonía con sus prácticas de los últimos diez años, en las cuales no dijo que el impuesto en manera alguna, no se acomodase con la iniquidad, podía subsistir.

Y no se me alcanza cómo, sin grave daño para su crédito político, va el Sr. Canalejas ahora a desentenderse de la solución de ese problema, ni en cuáles razones se apoyaría para pedir a la opinión el paréntesis de un aplazamiento, porque, cualesquiera que fuesen, en los propios discursos intra y extraparlamentarios del actual señor presidente se hallarían argumentos sobrados para anularlas.

Con todo, a mí me parece que, sin em-

bargo de su buena voluntad, el Sr. Canalejas dejará intacto este asunto a sus sucesores, porque no es él el primero que ha afirmado que se trata de un impuesto anti-económico, anti-social y antisocial; ni tampoco el primero, que ha hecho de esta materia objeto de su estudio y de su reflexión; ni cabe pensar de nadie que no se apresurara a otorgar al pueblo lo que de seguro había de promover en éste una intensa corriente de simpatía y de gratitud hacia quienes se lo otorgaran; y cuando teniendo todos el mismo juicio acerca de la naturaleza y caracteres de aquel impuesto, y el desce vehemencioso de avanzar, mediante su supresión, a los elementos populares, no acometieron la reforma, señal es de que no la consideraban viable, y no querían sobre sí echar la tremenda responsabilidad que entrañaría el privar de un ingreso cuantioso al Tesoro público y el desorganizar totalmente la hacienda de los municipios.

Ya sé que en la Terapéutica socialista, republicana y liberal se han señalado remedios que los respectivos galenos consideran de segura eficacia para la curación de esa dolencia, pero desgraciadamente no es así; todo lo que con ello se consigue es que el enfermo cambie de postura, mejorando momentáneamente y exponiéndose a mayor agravación.

Si estos ensayos no tuvieran tan graves e irreparables consecuencias, yo proponería que al primer español, solvente en el orden moral y en el material, que bajo su firma se atreviera a decir que posee el secreto para la solución del problema, se le nombrase inmediatamente ministro de Hacienda, y así se convencería todo el mundo de la enorme distancia que hay entre un financiero con conciencia de lo que hace y un arbitrista que no sabe lo que dice.

Aunque no está precisamente, análogo es el caso del Sr. Canalejas; él ha hablado y ofrecido mucho; está es la hora de las obras. ¿Suprimirá ó transformará en seguida el impuesto de consumos? Sospecho que no.

PATRICIO.

La campaña contra el poll-roig

Como dijimos, ayer visitó Mr. Wooglum el pueblo de Villarreal, tomando allí el tren para Barcelona.

Le acompañaron en esta excursión los Sres. Puchol, conde de Montornés, Irazo y los ingenieros Sres. Jiménez de Sandoval, Mayllín y Martí.

En la estación de Villarreal fueron recibidos por el jefe de Fomento de la provincia de Castellón, Ilmo. Sr. D. Félix Bueso; los ingenieros Sres. Alcaraz y Pastor, don José Puchol, el director de la Federación Naranjera D. Carlos Sarthou Francesch, el gerente del Sindicato Agrícola del Mija-

ros D. Trinitario Verdú y gran número de socios de esta importante entidad.

En el automóvil del Sr. Puchol tomaron asiento Mr. Wooglum y el conde de Montornés, y seguidos por gran número de carruajes formando una verdadera caravana, fueron a visitar los puntos principales del terrible crisol valenciano.

En la gran extensión del antes terreno rocoso, dedicado de reciente al cultivo del naranjo, se estudiaron los estragos del poll-roig, examinando detenidamente los huertos de D. Pascual Gilibert Carda y sus colindantes, teniendo la inmensa satisfacción de oír de boca del autorizado y experto Mr. Wooglum la confirmación de que junto a la especie *diolus permi* se encuentran dos insectos carnívoros, que con una gran voracidad atacan a la especie del poll-roig que robustamente azota a los naranjales de la Plana, habiendo podido comprobar algunas corazas agujereadas por el esparado insecto.

Esta preciosa observación vióse confirmada en la visita a los huertos de la partida de los Solades, en donde con toda detención se estudiaron también la *serpeta* y el *colonet*. Las observaciones hechas sobre el campo pueden resumirse en que es altamente conveniente la fumigación por el ácido clorhídrico, dada la disposición de los naranjales de la Plana, pues ha de resultar fácil y económica.

En los mismos coches encamináronse los expedicionarios a la hermosa finca que el Excmo. Sr. D. Vicente Puchol posee junto a la ciudad.

Allí se les sirvió espléndido almuerzo, y por la tarde Mr. Wooglum prosiguió su viaje a Barcelona y los comisionados regresaron a Valencia.

La campaña sanitaria

Ayer destinó el día el Gobernador civil Sr. Moreno a la visita de Sueca y Cullera, acompañándole en este servicio de insustituible importancia el inspector provincial de Sanidad Sr. Torres Babi.

En Sueca reunió inmediatamente el señor Moreno a la Junta municipal de Sanidad, en sesión extraordinaria, comenzando por la lectura del acta de la sesión celebrada el día anterior, de la cual se deduce que la Junta y el ayuntamiento han cumplido con escrupulosidad extraordinaria las disposiciones de prevención sanitaria y de profilaxis dictadas por el Sr. Moreno en su concejo municipal de días pasados. Es más: con tal minuciosidad han cumplimentado la Junta y el ayuntamiento lo que, por otra parte, es su obligación, que las medidas adoptadas por aquellos organismos son como una aplicación ó un comentario práctico de aquella circular.

Por su parte, el ayuntamiento, siguiendo las indicaciones del delegado de Sanidad municipal y las disposiciones contenidas en la circular del Sr. Moreno, acordó la adquisición de una de las más completas instalaciones sanitarias, en la que no falta ningún aparato, desde las legadoras más modernas, hasta los pulverizadores de alta presión y desinfectante por el formal, etc., etc. Además, excitados el celo del alcalde y de la Junta por el señor Gobernador, tienen decidida la adquisición de estufas, último modelo, único aparato que falta a la Beneficencia y Sanidad de Sueca.

El Sr. Moreno mostró su complacencia por este estado de cosas y así lo manifestó, terminada la junta, a los alcaldes, delegados e inspectores médicos de los pueblos de Cullera, Tabernes de Valldigna, Albalat de la Ribera, Sollana y Almusafes. En esta reunión hizo el Sr. Moreno una amplia referencia a lo que en su visita a Canet había expuesto, estudiando la epidemia cólera, las precauciones profilácticas que han

de adoptarse, etc., etc. Una parte de gran justicia para Sueca tuvo el discurso del señor Moreno, y fué aquella en que excitó a los ayuntamientos de los pueblos reunidos a que imitaran la conducta del antes citado, modelo para muchos de los de España, en lo que se refiere a la instalación de los servicios sanitarios, preada segura de que no poco menos que imposible la entrada de la terrible dolencia por cualquier descuido de los administradores de la población dicha.

El Sr. Moreno terminó escitando a que se adopten con minuciosidad y entusiasmo las disposiciones sanitarias que figuran en la circular ya sabida, que obligan a los pueblos dichos, mucho más en la época actual, por la afluencia de nutrido contingente obrero con motivo de la siega del arroz. Y al hablar de ello, recomendó el Gobernador una escrupulosa vigilancia en los alojamientos de aquellos jornaleros, como posadas, casas-albergues, etcétera, etc., que por cualquier descuido pueden convertirse en terribles focos de infección.

Seguidamente el Sr. Torres Babi hizo atinadísimas consideraciones de carácter científico.

De Sueca se trasladó el Sr. Moreno a Cullera. En la estación se le hizo calurosa despedida.

Del resultado de la visita a Cullera se ocupa nuestro corresponsal en la carta que a continuación insertamos:

«Sr. Director de la CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: A las 8.35, en tren especial, ha venido a este pueblo la primera autoridad de la provincia, acompañada del inspector provincial de Sanidad don Juan Torres Babi, el diputado provincial D. Juan Llopis Carbonell, el alcalde de Sueca Sr. Serrano y el subdelegado de Medicina de este distrito, D. Sebastián Ramírez.

En la estación fué recibida la comisión por el alcalde Sr. Ribera, los tenientes de alcalde D. Eduardo Bolufer y D. Vicente Ferrer, los concejales D. José Barja, don José Ferrer, D. Rosendo Grau y D. Francisco Brú; administrador de Aduanas don Federico Piñel, juez municipal D. Joaquín Llopis, comandante del puesto de la Guardia civil D. Roque Almagro, dazano del partido conservador D. Martín Rico, propietarios D. Emilio Martínez, D. José Vallet, D. José Martínez, D. Arturo y D. José Rico, D. Vicente Diego, D. Luis Armand, D. Juan Baptista Guardiola, D. Antonio Diego, D. José Golubiy y algunos otros.

Después de los afectuosos saludos de bienvenida, el Sr. Moreno visitó la casa capitular, constituyéndose en el salón de actos de la misma, bajo su presidencia, la Junta de Sanidad.

El alcalde Sr. Ribera hizo uso de la palabra en primer término, dando conocimiento a la Junta de las medidas profilácticas tomadas en la población para prevenir la invasión cólera. La mejor prueba de su energía en este punto, la hallará cumplidamente el Gobernador en su visita de inspección, por lo que nos absteneremos de reseñar la hermosa disertación del señor Ribera.

El Sr. Moreno con elocuencia disertó 35 minutos. «Quiero evitar la llegada del invisible enemigo, y daros carta blanca para que cumpláis con los preceptos higiénicos, únicas medidas de salvación.

Os repito lo que ayer dije en Sagunto; que uno de las cosas fundamentales para combatir el cólera, es separar tantas supersticiones, evitar el uso de medicamentos caseros, y acudir a curaderos, cuyo móvil no es otro, que la explotación popular. Ayudadme todos, médicos y ayuntamiento, y a vos, alcalde, como delegado mío y os suplico que vayáis a las casas a recomendar la higiene; y a vosotros, médicos, que reconozcáis a diario los alimentos, pues

toda precaución es poca. Mucha vigilancia en el personal que entra en la población, y más que todo dar cumplimiento exacto a lo prevenido en la circular de reciente publicación que ya conocéis.

A vosotros, Junta de Sanidad, os digo que no soy el Gobernador acostumbrado a mandar; soy el Gobernador suplicante, tímido si queréis, pero no de advertiros que en este punto, si notara una incorrección, inercia ó abandono, sería inexorable y multaría sin compasión.

Vuelvo a saludar a las autoridades y a repetirles que desplieguen la actividad, perseverancia y ahínco que estos casos de prueba requieren.

El Sr. Moreno fué escuchado con religioso silencio y marcadas muestras de aplauso.

A continuación usó de la palabra el inspector provincial de Sanidad Sr. Torres Babi, aplicando a las autoridades y Junta de Sanidad escrupulosa vigilancia en la higiene pública, recomendando a los médicos la celebración de conferencias sanitarias en los Casinos para demostrar que esto no es asunto político, y todo lo que sea adulteración de alimentos castigarlos con mano dura.

Recomendó al médico habilitado del puerto celosa vigilancia en los asuntos a su cargo, y terminó saludando a los congregados.

Habló nuevamente el Gobernador, diciendo al ayuntamiento: «Los garantizo la aprobación de un presupuesto extraordinario para la compra de aparatos desinfectantes. No me vengades después diciendo que no hay dinero.»

El Sr. Ribera: Estamos dispuestos a ochar la casa por la ventana.

A D. Miguel no se le *aiupa*, decimos nosotros.

Y de los estrados bajó al salón a tomar café, chocolate, bizcochos, dulces, habanos y helados.

El Gobernador visitó todos los establecimientos públicos sin excepción y el precioso puente de hierro, debido al popular diputado del distrito D. Francisco Peris Mancheta, haciendo cumplidos elogios del estado higiénico de la población. Marchó a comer a Sueca, en tren especial, á las dos.

El Sr. Moreno ha quedado verdaderamente encantado de las bellezas de este pueblo, de su situación topográfica, de su estratégica militar, de su cielo de azul, de su río, mar y monte, condiciones preciosísimas para el desarrollo del comercio, teniendo una frase de amargura al ver esa rada sin puerto y ese río sin canalizar.

—¿Qué hacéis, Cullera-Sueca? ¿Para cuándo la unión? Más que todo—dijo—me gusta ese mercado, donde la mano del artefice hizo derrochos de gusto y de arte. El Sr. Moreno no sabía que el único monumento que posee Cullera de relieve era obra del Sr. Peris Mancheta.

El corresponsal.

La Exposición Nacional EN VALENCIA

Los Jurados

Ayer, bajo la presidencia del Sr. Alapont, continuó la elección de jurados, siendo elegidos:

D. Rafael Janini, señor marqués de Castro, D. Salvador Bonora, D. José Quesada, D. Pedro Alcaraz, D. Bernardo Alino, don Vicente Guillén, D. Fernando Llopis, don José Forment, D. Francisco Balenguer, D. Emilio Lluca Arnal, D. Vicente Martínez, D. Ramón Pons, D. Manuel García, D. Enrique Martínez, D. Francisco Ochoa, D. Antonio Martí y Sres. Blas y Barabon.

interés público que los Principes falten a la fe jurada y cómo se conmueven por ello los fundamentos de la justicia conmutativa en el pueblo, no necesita de ponderación por parte Nuestra, pues los ejemplos de los Reyes son la enorme de conducta para los pueblos. Regis ad exemplum, dijeron ya los antiguos, totus componitur orbis.

VI

A pesar de todo, los Estados modernos, imbuidos de doctrinas absurdas,—que dan nueva forma y apariencias de derecho, de libertad y de justicia al cesarismo despótico, tan justamente odiado,—con vanos pretextos con frases afortunadas, que hipocritamente disfrazan la mentira, quebrantan esos contratos solemnes, y sin previo acuerdo con la Santa Sede, disponen libremente acerca de las materias en ellos contenidas, en nombre de eso que pomposamente apellidan la *supremacía del Poder civil*.

Examinemos con brevedad, V. H. y A. H., esta razón suprema con que se pretende justificar esa nueva forma de la tiranía. Si por supremacía del Poder civil se entiende la suprema potestad de ordenar y dirigir la cosa pública, la libertad de legislar y de aplicar las leyes sin ingerencias de un poder extraño, el libre ejercicio de la soberanía propia de un país independiente, esta supremacía es para nosotros sagrada; el que la cohibe, el que la resiste, según célebre frase de San Pablo, resiste la ordenación de Dios y labra su propia condenación. Sin ella no puede vivir con dignidad un pueblo civilizado.

Mas si por supremacía del Poder civil se

(Continuado)

Instrucción Pastoral

(Continuación)

Esta es la doctrina de toda la verdad. Al mismo entendimiento prevenido por los errores del liberalismo, tal vez sufra escándalo y se rebela contra ella, lo hacen muchos que se llaman católicos, lo han hecho por punto general los Estados modernos, sin atender a que el yugo de la verdad es yugo suave y que el rigor de los principios, al aplicarse a la debilidad humana, ha sido mitigado de tal suerte por la Iglesia, con tal magnanimidad de espíritu y con tanta generosidad, que no ha reconocido otro límite que su propia dignidad é independencia.

La unión y concordia dentro de una mutua y verdadera libertad, que reclaman, no solo la voluntad de Dios, que confió el régimen del mundo a estos dos grandes Poderes, sino también, y como legítima consecuencia del cumplimiento del orden, el mismo interés de los súbditos de ambas Potestades, tiene una nueva forma en los tiempos modernos, forma de alianza ó tratado de amistad, solamente estipulado por los dos supremos Poderes: el de la Iglesia y el del Estado.

Esos convenios, alianzas ó tratados se llaman Concordatos. Guardan puntos de relación con los tratados internacionales, y aun revisten su forma externa; pero existe una

diferencia fundamental, que no debe perderse de vista para juzgar cuán desconsideradamente se trata a la Iglesia cuando se le acusa de soberbia é intransigente. En los tratados internacionales pactan dos potestades iguales; aquí la Iglesia es superior, como superior es el alma al cuerpo y el orden sobrenatural al orden temporal.

Los antecedentes de los Concordatos suelen ser perturbaciones religiosas promovidas por abusos y usurpaciones del Poder civil, y precede la petición de los Gobiernos que buscan mayor garantía a los hechos consumados por la intervención benigna de la autoridad legítima. Así sucedió con el Concordato de 1834, vigente en España.

La materia de estos Convenios son cosas espirituales ó mixtas, y, a veces, temporales. El Estado recaba el reconocimiento ó la confirmación de privilegios anteriormente concedidos, y la Iglesia su libertad de acción espiritual, y de común acuerdo hasta se determinan en concreto ciertos puntos de la administración eclesiástica que son de su sola incumbencia, como la demarcación de diócesis, los límites de las inmunidades eclesiásticas, el establecimiento de órdenes religiosos. Entre las cosas mixtas merecen especial mención el matrimonio y la enseñanza en escuelas y universidades.

La fuerza obligatoria de los Concordatos, respecto de los súbditos, consiste en que tanto la potestad civil como la eclesiástica promulgan el Concordato y éste tiene, por lo tanto, el carácter de ley pontificia y ley civil. Respecto de la Iglesia y del Estado nos llevaría más lejos de nuestro propósito el tratar sobre la naturaleza y fuerza jurídica de los Concordatos. Baste decir que, sea cualquiera la opinión que se sustente, entre

los escritores eclesiásticos es cuestión resuelta que los Concordatos engendran una verdadera obligación, á veces de estricta justicia, siempre de orden moral, de suerte que su transgresión, según la importancia de la misma, implicaría gravísima culpa aun en el mismo Romano Pontífice. De hecho, éste observa siempre con escrupulosidad el Concordato convenido con cualquier nación, como si fuera un pacto, un contrato bilateral en el que ambos contrayentes se obligan a dar ó hacer algo. Para juzgar cómo de derecho entienden los Romanos Pontífices la obligación contraída, queramos V. H. y A. H., que fijéis vuestra atención en estas palabras de Pio IX, hablando de los Concordatos (1): «No ignoráis que, no solamente a la Religión, sino también al orden civil y a la cosa pública y privada, interesa que las mismas convenciones se conserven santas é inviolables, ya que menospreciados y destruidos su fuerza y su derecho, se derrumbaría igualmente la razón de ser de otros pactos públicos y privados». León XIII, llama al Concordato francés «pacto solemne y bilateral fírmemente observado siempre por la Santa Sede» (2).

La justificación de estas gravísimas palabras se encuentra en casi todos los Concordatos, desde Nicolás V y Federico III hasta nuestros días. Julio III, dice que «los Concordatos tienen fuerza de pactos convenidos, que no pueden ser abrogados sin la voluntad de ambas partes». León X y Francisco I declararon «irrito y de ningún valor cualquier atentado contra el Concordato celebra-

(1) Allocución Consistorial de L.º de Noviembre de 1850.

(2) Carta á los Obispos de Francia de 16 de Febrero de 1892.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en Edimburgo en 1825
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Renta. Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados. 175,000,000
Fondos acumulados. 312,500,000
Sinistros pagados. 693,750,000

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos al aumento de capital
Director general para España: Ernest Noble Plaza Cataluña, 13, Barcelona
Inspector General en España y Subdirector para los Reinos de Valencia y Murcia: LUIS LOPEZ DE CAMARENA, Calle Cirilo Amorós, 9, pral.-VALENCIA
Autorizada por la Comisaría de Seguros. Se desean buenos Agentes. Diríjanse á esta Subdirección

Academia Cabanilles 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Se reciben encargos de matrícula en la secretaría de la Academia, de ocho á doce.
PALAU, 14

El concierto de esta noche
La distinguida tiple señorita Herminia Gómez continúa enferma y por esta causa no puede tomar parte en el concierto de esta noche.

El Comité ha tenido el acierto de solicitar el concurso de la notable artista Rosita Rodríguez y aunque ésta no ha tenido tiempo de prepararse, ha aceptado gustosa el ofrecimiento por complacer al Comité y contando con la benevolencia del público.

El programa ha sido ultimado de la siguiente forma:

Primera parte: 1.º Egmont (ópera), por el sexteto, Beethoven. 2.º Canción de Solveg, Grieg. 3.º Marcha (aria), por la señorita Rosita Rodríguez Gómez, Bolto. 4.º I Pagliacci (prólogo), por D. Vicente Galindo, Leocavallo. 5.º Andante de la quinta sinfonía, por el sexteto, Beethoven. 6.º Amlato (brindis), por D. Vicente Galindo, Thomas. 7.º La Favorita (Oh mio Fernando), por la señorita Rodríguez Gómez, Demizet.

Segunda parte: 1.º Sinfonía española, Edouard Lalo, I Allegro, Scherzo, III Andante, IV Rondó, por el Sr. Porta.

Tercera parte: 1.º Nocturno, Chopin-Sarasate. 2.º Introducción y tarantela, Sarasate. 3.º I Palpit, Paganini. 4.º Romanza. Allegro con fuoco, á la Zingara, Wieniawsky, por el Sr. Porta.

En el Circo
Siguen los notables artistas que actúan en el teatro de la Exposición cosechando muchos y merecidos aplausos. Los Criolitos, con sus deliciosos bailes, constituyen una de las más reputadas atracciones en su género. Hacen arte, y en ningún momento llegan á lo usual en esta clase de espectáculos. Son un número elegante y picturesque, con gracia nativa.

El dueto «Mary Kelly» es una linda y hermosa nota de arte francés. Complejista y bailarines son dos excelentes actores que dominan las tablas y no tienen igual en la especialidad que cultivan. Ella es sencillamente encantadora y dice con mucho spirit y viste con exquisito gusto.

De los Rodríguez, no hay que decir sino que todas las noches emocionan al público con sus difíciles y arriesgados ejercicios en la percha. Los otros números completan dignamente el conjunto y merecen mención especial, que ya les dedicaremos.

La velada popular de mañana
Entretenida fué la «Boda de las tarjetas», pero mañana los concurrentes á la velada popular de la Exposición no tendrán que andar buscando la media correspondiente y sin la cual no podían optar al premio anunciado.

Mañana serán sorteados tres billetes de Banco de 100, 50 y 25 pesetas, y los agraciados con estos premios no habrán de partirlos con una pareja llovida del cielo. La velada terminará con un gran castillo de fuegos artificiales.

El sorteo de los billetes se efectuará en la Gran Plaza para que todo el mundo dé fe de su celebración.

Para el festival infantil
Cuatro juguetes primorosos forman la serie de regalos con que el Comité obsequiará á los niños que concurren al domingo al festival infantil, á las seis de la tarde.

Para la escuela inglesa
El Comité prepara varios festejos en honor de la oficialidad de la escuela inglesa que en breve fundará en el puerto. En el programa figuran un gran partido de foot-ball, otro de tennis, una verbena típica popular, un baile en el Gran Casino y algo más que no será ultimado hasta saber á ciencia cierta los días que aquí estará la escuela.

Noticias locales

Pocas novedades ofrece el estado atmosférico en esta zona. Persisten los nublados en las primeras horas de la mañana, nublados que hacen concebir esperanzas á los agricultores, y que al mediar el día se desvanecen, sin dejar caer una gota de lluvia benéfica. El calor aprieta de firme, hasta el punto de marcar el termómetro 37.5 al sol y 29.8 á la sombra, y la presión barométrica es de 760 mm. La brisa, casi imperceptible, sopla del Suroeste, y la humedad relativa es de 80%.

En la comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico:

Al Sur de Irlanda se encuentra una depresión no de gran importancia hasta ahora, pero que en unión de un secundario que se inicia en Galicia, puede producir mal tiempo en el Cantábrico y en las costas gallegas. Las presiones más elevadas residen sobre el Mediterráneo y Francia.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, verifiquen el cobro de la mensualidad corriente en el próximo mes, en los días que á continuación se expresan: 1.º pensiones, jubilados, cesantes y Montepío civil. 2.º Montepío militar, letras de la A á la J. 3.º la misma clase, letras de la K á la Z. 4.º Retirados, de la K á la Z. 5.º la misma clase, de la A á la J. 6.º los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. 7.º 19 y 20, retenciones.

En el primer tren han salido para Gandía, con objeto de continuar su campaña sanitaria, los señores Gobernador civil é Inspector provincial de Sanidad Sr. Torres Babi.

Los telegramas de San Sebastián han confirmado la noticia que ya nos anticipó la Agencia Mencheta relativa á que sería nombrado Capitán general de Valencia D. Ramón Echagüe y Méndez-Vigo, que en la actualidad era jefe de la casa militar del rey.

El general Ecbazú nació el día 15 de noviembre de 1852; es hijo del general conde del Serrallo, que obtuvo este título como recompensa del primer combate que se libró en la guerra de Africa del 60, en cuyo combate resultó herido en una mano.

D. Ramón Echagüe tiene una historia militar brillantísima. En la última campaña carlista se batió en el Norte, tomándose parte en numerosos hechos de armas; luego, terminada la campaña, desempeñó importantes cargos con singular acierto.

Al estallar la última guerra de Cuba pidió y obtuvo ir voluntario á la campaña, y allí se batió con los insurrectos, obteniendo

diversas recompensas por los servicios prestados á la patria.

En uno de los combates á que asistió resultó gravemente herido en una pierna, que estuvo á punto de perder, siendo la curación difícil y laboriosa.

Terminada la guerra regresó á la Península, y desde entonces acá ha desempeñado cargos importantísimos, entre ellos la comandancia general del real cuerpo de Alabarderos.

Será, pues, el nuevo Capitán general de Valencia un digno sucesor del general Martiánez, cuya marcha será muy sentida entre todos los elementos sociales de nuestra ciudad.

Como quiera que el vapor Grao, que conduce á los supervivientes del Maris, ha tenido que tocar en Almería, no llegará á este puerto hasta mañana.

En la Audiencia solamente se ha visto hoy un accidente del trabajo, informando los letrados D. Vicente Chabás y D. Leandro Gamelo, suspendiéndose la vista de una causa instruida en el juzgado del distrito de Serranos contra Bautista Galofre Martínez, por escándalo público.

Defendía al Galofre D. Juan Barral.

Las aguas sucias y en descomposición que existen en el cauce de la acequia que atraviesa el camino del Grao por junto al edificio denominado el forn de Fiquetas constituyen un serio peligro para la salud pública.

Esperamos por quien corresponda, se hará desaparecer dicho foco de infección.

El alcalde de Catarroja ha iniciado la campaña sanitaria con el uso de entacasmo.

No sólo ha dado inmediato cumplimiento á las disposiciones de la circular del señor Gobernador, sino que además ha hecho un pregón ofreciendo cuatro premios de 25 pesetas para otras tantas mujeres de jornaleras que teigan sus viviendas más limpias y aseadas.

Ejemplo digno de imitación es el del alcalde de Catarroja.

El alcalde de Almusafes participa al señor Gobernador de que ayer fué recogida en dicho pueblo una paloma mensajera, que lleva una sortija, sin expresar el contenido de la misma.

A consulta del director de la Escuela de Industrias de Valencia, respecto á si deben ó no considerarse para los efectos de matrícula y examen como asignaturas independientes las prácticas que se consiguan en cada grupo de los que constituyen el plan de estudios de los diferentes peritajes que se cursan en dichas Escuelas, el ministro de Instrucción pública ha resuelto por real orden que las prácticas comprendidas en el art. 5.º del reglamento, excepto las de taller, no deben ser consideradas como asignaturas independientes de las orales ó técnicas á que correspondan, en cuya inscripción de matrícula deben de tenerse por incluidas, y por consiguiente el examen de las mencionadas prácticas solamente constituye uno de los ejercicios necesarios para la aprobación de las asignaturas á que correspondan.

Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto han celebrado sesión esta mañana, informando varios expedientes para dar de ellos cuenta á la Junta en pleno, que se reunirá el martes próximo.

Se acaba de recibir nueva partida de bacalao francés de las Sequerías de Port de Bouc, marca CABRA, en el almacén de esta plaza del Mercado, núm. 55.

Asíduos concurrentes á los conciertos que la Banda Municipal da en el pascó de la Glorieta nos manifiestan que el número de sillas para alquilar es escaso y que sería conveniente se aumentara, con lo cual se conseguiría dar mayor comodidad al público y mayor ingreso.

Purificar la sangre con el gran depurativo Emolutor Zarza Costas. Farmacia Vinda Costas, (bajo la torre Sta. Catalina).

En el trinquete del Lawn-Tennis-Club, situado en el Jardín del Santísimo, se está jugando un concurso entre los socios, al sistema americano, es decir, que cada uno en su turno juega contra cada otro, y como hay cinco jugadores inscritos, habrá 16 partidos. El ganador llevará un valioso premio, regalado por el comité del Club. El concurso toma la forma de un Singles Handicap, y como las ventajas han sido arregladas con muchísimo cuidado, y con la idea de nivelar en todo lo posible los varios contrincantes, los partidos prometen ser muy reñidos.

Ayer se jugó el primer partido entre el Sr. Faulconbridge y el Sr. Prince, este último recibiendo una ventaja de un tanto y dos sextos en cada juego, y después de una lucha reñidísima de cerca de dos horas, salió ganando el Sr. Faulconbridge con dos partidos contra uno, y 18 juegos contra 15 del Sr. Prince.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande Grille (hígado).

Ha sido expedido el título de Bachiller de D. Juan Sala.

PERILLAS ELECTRICAS, buenas y baratas. Única fábrica, Llano Remedio, F.

Hoy ha fundeado en nuestro puerto el vapor Vicente Ferrer con 323 pasajeros.

Han sido nombrados los maestros interinos siguientes: Auxiliar del grupo Cervantes de Valencia, D. José Sanmartín Alonso; maestro de Rotglá-Corbera, D. Salvador Company Martí; de la aldea de Vont del Moro, don Luis Vidal Cisneros, y maestra de Cuart de les Valls, doña Teresa Onesta Román.

Aderezos para novias, de alta novedad y precios muy baratos, en la platería viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

Precedente de Oriente ha llegado hoy á nuestra ciudad el Obispo de Fesca, vicario apostólico de Marruecos.

Clases particulares de preparación para Ingenieros civiles, por D. Enrique Nebot, capitán de Artillería, Cruz Nueva, 1, esquina Paz.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamogeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

En la comandancia de Marina se han verificado hoy exámenes para patronos de cabotaje, siendo aprobados D. Antonio Requitorró y D. Eloy Requimón.

Uberanga de Ubbia.-Marquina (Vizcaya).-Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Señor administrador del penal de San Miguel de los Reyes. 25.000 pesetas, y don Enrique Trénor, 1.250.

Sillas modelo Exposición á 2.50, de comedor desde tres; bancos y herramientas de carpintero, se liquidan; se alquilan pianos. Traición, 8.

CARRERAS MILITARES. Clases individuales y particulares á cargo de D. Vicente Alcobér, Rotores, 19, entresuelo. (No es Academia.)

En el rápido de Madrid salió ayer el redactor taquígrafo del Senado y director de El Mundo Taquígrafo D. L. R. Cortés, habiendo dejado constituido en esta un comité de propaganda para el Congreso Internacional Estenográfico que se ha de celebrar en la corte.

Han sido elegidos: Presidente, D. F. J. Miñana; secretario, D. R. Martí Garcerá; vocales, D. José Catalá y D. Vicente Meseguer.

Todos los señores taquígrafos que quieran adherirse á dicho Congreso pueden dirigirse al domicilio del presidente, calle de Rotores, núm. 19, segundo.

En la madrugada de hoy han zarpado de nuestro puerto con rumbo á Barcelona las dragas España y Valencia, con el objeto de limpiar fondos en el dique de aquel puerto.

Para inspeccionar los trabajos marchará á la Ciudad Condal el ingeniero Sr. Jarrugui.

Cabalgata de grupos y Margarita Cisneros, con un extraordinario programa para hoy, en el Cine Moderno.

En el tran-correo de Madrid han llegado hoy D. Francisco López, D. José Meseguer y D. Juan Gomis.

En el de Barcelona han venido D. Vicente Araçil y D. Ramón López.

En el expreso ascendente de dicha línea ha salido D. Juan Salmón.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. José Zaragoza y D. Manuel Cort.

Cuántas enfermedades crónicas son sostenidas por el linfatismo y la escrofula, se corrigen maravillosamente por las aguas clorurado-sódicas sulfurosas de Paracuellos de Giloca. Son verdaderos baños de mar en la montaña.

Balneario de Santo Tomás Manantial de aguas sulfurosas Situado junto á la iglesia del Grao

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En las Escuelas Pías, á las seis misa de descubridor como día primero de Cuarenta Horas; á las diez la solemne con música y sermón panegírico del Santo Fundador de la Orden Calasancia. Por la tarde á las cinco y media ejercicio primero de tridno con trisagio, sermón y reserva.

En la iglesia de San Juan del Hospital, á las siete misa rezada con órgano, letrillas y ejercicio cuarto de los Siete Domingos precedentes á la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, y á las siete y media la de Comunión y Salve Mercadería.

En la Real Capilla, á las diez misa solemne de renovación con exposición y música, y al anochecer rosario y solemne Salve.

En el Patriarca, á las cuatro de la tarde cantará la capilla de música solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

En Carmelitas, á las cinco solemne Salve en honor de Nuestra Señora del Carmen.

En San Bartolomé, á las cinco de la tarde con exposición, en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer Felicitación Sabatina.

En el Pió de la Cruz, á las seis de la tarde Sabatina Dolorosa.

En San Martín misa cantada á las siete en la capilla de San Ramón Nonnato y ejercicio quinto del novenario.

PRO-PATRIA

Función patriótica
Valencianos: Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en el teatro de Pizarro una función en honor del cabo Noval y héroes valencianos de la guerra del Rif, cuyos productos serán destinados al monumento que el espanolismo de esta tierra ha de erigirles.

Trabajan en dicha función y la han organizado, jóvenes estudiantes que han puesto en su tarea todo el entusiasmo de sus almas juveniles y todo el amor de sus pechos patriotas.

Toman parte en la misma las bellas y aplaudidas tiple señoritas Campos, Zabala, Sara López, Gomila y las novales Elvira Vicente y hermanas Verde, mujeres ibéricas que al tratarse de los héroes de su patria prestan desinteresadas y entusiastas las filigranas de sus voces simpáticas y los destellos de sus hermosuras españolas.

Dan atractivos al programa con su trabajo meritísimo el tenor Sr. Chaqué y el barítono Sr. Galindo, y no debemos por último olvidar al alicionado Sr. Millán, trabajador incansable, alma de esta función.

Y ahora solo falta que vosotros, valencianos, le deis esplendores y grandiosidad á la fiesta acudiendo á Pizarro mañana por la noche, para dar con vuestra presen-

cia alientos á ese grupo de estudiantes entusiastas de tan buenos sentimientos; con vuestros aplausos, tributo de simpatía á tan merecedoras tiple, y con el dinero que ingreséis en caja, contribuiréis á que se levante pronto ese monumento, testimonio perpetuo de la admiración eterna que un pueblo patriota siente hacia sus héroes gloriosos.-Comité escolar ejecutivo del monumento á Noval y héroes valencianos.

Hay que ahondar

Si es permitido decir la verdad como se siente, yo he de manifestar sin ambages ni rodeos que me parecen muy pobres, por no decir otra cosa, las medidas sanitarias que se están tomando.

No me explico por qué se obliga á cubrir los carros en que se transportan ladrillos y yeso, que no son materias contumaces, y en cambio se consiente que los fémoros paseen la basura, en forma repugnante y peligrosa, en los mismos carros en que traen las hortalizas á los Mercados.

No me explico por qué se espolvorean algunas calles con hipoclorito de cal, y los albañales, y las alcantarillas y los Valedares, que son tremendos focos de infección sobre los que está asentada Valencia, continúan y continuarán en el incalificable abandono en que se encuentran.

No me explico por qué se recarga al personal médico del Ayuntamiento con un trabajo inmenso, si ha de resultar completamente infructuoso.

Esto que se hace puede compararse con el que tiene una cama plagada de... y se limita á cambiar las sábanas, ó con esas señoritas «vaya si las hay!» que se engrasan la cara con vaselina y luego se ponen polvos.

Hay que ahondar, señor Alcalde, y para ello es preciso atacar el mal donde existe, y prescindir de nimiedades. Las cosas ó se hacen bien ó no se hacen de ninguna manera.

Aquí está, por ejemplo, el río Turia, en cuyo lecho se están practicando profundas escavaciones para extraer las arenas. El día en que venga una riada cada uno de esos grandes hoyos se convertirá en una charca y sucesivamente en un foco de infección. Esto lo ve todo el mundo menos los que debieran evitarlo.

Nuestros antepasados se cuidaban más de estas cosas que nosotros: había gran cuidado en que no se formaran charcas en el río, y ello se evitaba arando el lecho con yuntas de bueyes. En el Archivo municipal encontrarán los señores concejales las pruebas de esta afirmación.

En los Mercados el abandono es completo: se vende todo, desde la fruta no sazónada y la pasada, hasta los productos más escandalosamente sofisticados.

En fin, perdonéme esta ligera expansión, ya que estoy plenamente convencido de que las cosas no han de mejorar de estado, ni han de torcer sus inclinaciones los que administran la ciudad, ni se han de corregir los peligros de esa mina de infección llamada alcantarilla, ni los Laboratorios químico y bacteriológico, especialmente este último, llegará á ser el centro del que irradien los medios preventivos y curativos, ni se vigilarán los mercados, ni se evitará que los carros de las hortalizas lo sean á la vez de la basura, ni se hará nada de provecho.

Y luego se dice que la salud pública es la suprema ley de los pueblos! Menos en el nuestro.

Luis Gil Sumbiela.

Real Academia de Bellas Artes de San Carlos

Estudios superiores de Pintura y Escultura.-Curso de 1910 á 1911
Durante la segunda quincena del próximo mes de setiembre quedará abierta en la Secretaría de esta Real Academia la matrícula ordinaria para los alumnos oficiales; la extraordinaria con aumento de derechos, se podrá efectuar en el mes de octubre.

Los que por primera vez deseen seguir los estudios superiores de Pintura y Escultura, deberán sufrir un examen de ingreso, que consistirá en contestar á tres preguntas de Geometría elemental y dibujar una mascarilla del antiguo.

Quedan exceptuados de este examen los que justifiquen tener aprobados el Dibujo elemental de Figura, ó los cinco grupos de Dibujo artístico en las Escuelas oficiales de Artes Industriales.

Los exámenes de ingreso se efectuarán en la segunda quincena de setiembre y en igual período los extraordinarios de todas las asignaturas para los alumnos oficiales suspensos ó no presentados del pasado curso. Los exámenes para los alumnos libres en todas las asignaturas se verificarán también en el período indicado.

Con arreglo á la real orden de 15 de julio de 1909, todos los alumnos de ingreso y los demás que no se matricularon en el próximo pasado curso y anteriores, deberán exhibir certificado médico de hallarse

vacunados ó revacunados, sin cuyo requisito no podrá efectuarse la matrícula.
Valencia 26 de agosto de 1910.-El secretario general, Luis Tramoyeres Blasco.

Toros y toreros

En Alcalá de Henares.-Ogüela del Regaterín.-El ganado del marqués de Cuellar resultó manso, excepto el novillero, que dió buena lidia. A la presidencia, por sus desaciertos, se le amaron continuas broncas.

Regaterín, que estuvo colosal con la muleta, despachó al primero de una estocada corta superior y otra hasta la taza; el segundo, por consentirle excesivamente con la muleta, le arrolló y corneó.

Se levantó ensangrentado, y luchado con sus compañeros que querían retirarse, se perilló y arrolló al bicho una estocada superiorísima, haciéndole rodar sin necesidad de puntilla.

Luego se retiró á la enfermería, donde fué curado de una extensa herida en el frente.

Al toro que le cogió le había puesto Regaterín dos pares de banderillas de una vez, superiormente.

Vicente Pastor se desahozó de su primer toro de una estocada superior.

En los demás estuvo desdichadísimo, haciendo faenas pésimas.

A su segundo y tercero los despachó de dos bajonazos vergonzosos, y el que le tomara en sustitución de Regaterín, le dió un pinchazo y dos bajonazos, echándose fuera escandalosamente.

En Bilbao.-En la plaza de Indandea se lidiaron dos toros de Muriel y cuatro de Arribas. En los dos primeros actuaron los mozos forzudos, sin lucimiento. Los otros quearon los novilleros Plomito y Uriz, que estuvieron bien.

Los cuatro toros de Arribas, que resultaron muy malos, fueron lidiados por la cuadrilla juvenil mejicana. De este ganadero fogaron dos toros.

Lombardini estuvo bien con la muleta y mal con el estoque. Pedro López vallano y afortunado al herir; puso un buen par de banderillas.

Las cuadrillas bien. Hubo varias cogidas sin importancia.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.-San José de Calasancia, confesor y fundador.
JUARETA HORAS.-Principian en la iglesia de las Escuelas Pías; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.-Cor María.
CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

El diario de misas que se celebrará mañana 27 del corriente, en la iglesia de Santa Catalina Mártir, será en sustitución de

Doña Emilia Causignac Chavaler Viuda de José Cayol R. I. P.

Su hermana, albaceas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la asistencia á dichos actos, de lo que quedarán agradecidos.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy
SALÓN ROMANA.-San Vicente, 106.-Por la tarde á las 6.30: El Recluta.-A las 7.30: La vara de Bateo.-Por la noche á las 9.30: (especial) La vara de Sangre moza.

Funciones para mañana
TEATRO SERRANO.-Por la noche á las 8.30 (completa).-Moros y cristianos.-El Partido de Valencia (reestreno).-El Dios del destino.

SALÓN ROMANA.-San Vicente, 106.-Por la tarde á las 6.30: La vara de alcalde.-A las 7.30: Bateo.-Por la noche á las 9.30: (especial) La corria de toros y la vara de alcalde.

En Alcira (Valencia)

Se venden ó alquilan grandes Talleres de Construcción de máquinas y fundición de metales, con edificios, alumbramiento de aparatos, etc.
Razón en Valencia: Guillem de Castro, número 174; en Alcira: Gandia, núm. 38.

Francisco Ferrero.-Médico
Enfermedades secretas, de la matriz y de la infancia.-Consulta de once á una.
Gratis: los sábados de siete á ocho.-Atención á partos.
Avellanás, 19, entresuelo.-Avisos nocturnos: Príncipe Alfonso, 16.

Los co...
Mañ...
anunci...
asunto c...
sila con...
na ó por...
noche.
El Sr...
No t...
cho hoy...
Mi act...
condan...
Defen...
Valenci...
taria de...
La ca...
En la...
y en la...
una ma...
salud x...
xonada...
firmada...
en prop...
otros an...
inexact...
nada de...
Segun...
medidas...
prevent...
adapta...
más ó m...
Hay m...
ra, por...
No ha...
cuanto...
zarse.
El t...
rodes, d...
lan's de...
que en...
cielo.
El Al...
giren un...
gan los...
para, de...
tercio d...
tica y d...
y del ve...
Alum...
Una c...
San V...
rogar y...
importa...
atender...
La co...
unido h...
Adqui...
para el...
A. E. G...
los distr...
instalar...
al ingen...
introdu...
que esti...
Cecilia...
El día...
Ayuntar...
de la ce...
Tosca, d...
bilico.
El cab...
La co...
que se v...
Pizarro...
el monu...
hoy al A...
péstic...
El Sr...
sionados...
ha deyn...
der.
Sabast...
El día...
doce, ter...
toriales...
un sólo...
exyentes...
de Calde...
Zarza let...
Pescador...
trcs 32...
pesetas.
El dep...
la licita...
á los sol...
Las pr...
negocia...
pal los d...
hasta el...
El exp...
la secció...
nicipal.
Incen...
denomin...
miserat...
dándose...
didas se...
Riña.
ayer dos...
lez Mar...
los obrer...
Mompó...
resultan...
tano Ran...
la Gu...
niendo...
Tala.
sorpren...
cente Lav...
montes p...
Ha sid...
Benn...
ha denun...
centar s...
á varios...
recoñien...
Ident...
el cadá...
mar.
Resultado...
de 25 añ...
ultram...
Multa...
De 75 p...
(a) Com...
mon Gón...
por escá...
nio Martí...
insolenta...
dad.
De 15 á...
Triguero...
De 20 á...
des de la...
rola, 5, 2...
mentario...
De 50 á...
tiene un...
requisit...
de STRA...

Informacion municipal

Los consumos. Mañana celebrará el Ayuntamiento la anunciada conferencia para tratar del asunto de los consumos...

La campaña sanitaria. En la inspección municipal de Sanidad y en la Alcaldía se nos ha asegurado...

El cuartel de la Guardia civil hallase rodeado de focos antihigiénicos. Por delante del mismo cuartel cruza una acequia...

Una comisión de vecinos de la calle de San Vicente ha visitado al Alcalde para rogarle se complete el alumbrado de tan importante vía...

Adquirir los arcos voltaicos que faltan para el alumbrado público, de la casa A. R. G. Thomson...

El día 7 de setiembre se verificará en el Ayuntamiento el concurso para el derribo de la casa núm. 10 de la calle del Padre Tosca...

La comisión de Alumbrado se ha reunido hoy, adoptando los siguientes acuerdos: Adquirir los arcos voltaicos que faltan...

El Sr. Valentín ha satisfecho a los comisionados el importe de un palco, que les ha devuelto para que lo vuelvan a vender.

El día 5 de setiembre próximo, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para la venta, formando un solo lote...

Las proposiciones se presentarán en el negociado Central de la secretaría municipal los días laborables, de nueve a una, hasta el anterior al de la subasta.

El expediente se halla de manifiesto en la sección de Fomento de la secretaría municipal.

Incendio. Ayer se incendió el monte denominado la Sierra, del término de Almisera, sitio denominado Pizaco...

Riña. En término de Llobarí rieron ayer dos gitanos llamados Ramón González Marmó y Manuel González Marmó...

Tala. La Guardia civil de Utiel ha sorprendido al vecino de Las Cnevas Vicente Latorre Irazo, cortando pinos en los montes públicos de aquel término.

Denuncias. La Guardia civil de Utiel ha denunciado a varios pastores por apacentar sus ganados en propiedad ajena...

Identificación. Ha sido identificado el cadáver encontrado anteayer en el mar. Resulta ser el de Victoriano Hernández...

Malas. El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas a Antonio Pérez Sánchez...

De 15 a Angela José Vivian y Enrique Triguero Eparza, por escándalo. De 20 a los dueños de las casas de huéspedes...

De 10 a Antonio Clemente Pérez y Vicente Orán Cardona, por escándalo. De 25 a Joaquín Pastor Novella, por pedir limosna molestando a los transeúntes...

Fallecimiento. En el Hospital provincial ha fallecido esta tarde Bautista Collado Tomás, que anteayer tuvo la desgracia de caerse de una caballería...

Robo. Esta tarde han sido robados tres metros de tubería de gas en la casa núm. 9 de la calle de Sagunto.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias y hace gestiones para descubrir a los que compran estas cañerías como verdaderos ladrones.

Los aplausos y ovaciones no cesaron en toda la velada, que se prolongó hasta la madrugada, y el beneficiado recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

Esta noche, de ocho y media a diez, se verificará el ensayo general de la revista Portofolio Valencia, que se ha de estrenar mañana...

Patricio León irá en breve a Bilbao, en uno de cuyos teatros ha de actuar el invierno próximo. Nosotros sentimos la marcha del distinguido actor...

Esta noche, de ocho y media a diez, se verificará el ensayo general de la revista Portofolio Valencia, que se ha de estrenar mañana...

—Ha llegado un buque alemán, escuela de guardias marinas. Después de saludar a las autoridades, el vapor ha zarpado a Pasajes, donde permanecerá diez días...

—Al recibir el Sr. García Prieto a los periodistas, les confirmó en todas sus partes las noticias que les había dado el Sr. Canalejas.

—No obstante lo que éste aseguró de que los Sres. Burell, Calbetón y Ruiz Valarino se proponían marchar a Biarritz con objeto de pasar la tarde, el primero no salió de la capital, almorzando, como de costumbre, en su hotel.

—El Sr. Gallón (D. Pio) estuvo a cumplimentar a los Sres. Canalejas y Burell. —A las cuatro de la tarde recibió el ministro de Estado a una comisión del ayuntamiento de Eibar...

—En la terraza del Casino se celebró ayer tarde un baile de niños, que resultó animadísimo. —Entre las visitas recibidas por el señor Canalejas ayer, figura la de D. Amalio Gimeno.

—El próximo domingo se espera la llegada de D. Basilio Paraiso, que conferenciará con el Sr. García Prieto sobre asuntos comerciales de Marruecos.

—Ha llegado el Sr. Pérez Caballero, quien saludó a los ministros y celebró una detenida conferencia con el de Estado. Este nos dijo que entre los decretos de su departamento firmados por el rey figura uno concediendo la plenipotencia para firmar el tratado de arbitraje con Italia.

—El general López Domínguez continúa la mejoría del general López Domínguez. La fiebre ha disminuido, y el Dr. Huertas nos ha dicho que está muy esperanzado de que por esta vez se reponga el ilustre enfermo.

—Las listas colocadas en el portal son todos los días firmadas por centenares de personalidades. —Sus majestades y el Sr. Canalejas preguntan constantemente por la marcha de la enfermedad.

Firma regia. San Sebastián.—Ha sido nombrado jefe de la división de caballería el Sr. Muñoz Cobos; jefe de la primera división el general Tovar; fiscal del Supremo de Guerra, D. Leopoldo Cano...

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Gómez, Jordana, Noguero y Calvo. Se han firmado también varios decretos para adquisición de material.

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar al general Peróta, a un coronel, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y dos profesores de equitación.

Por el combate de Fresneda se ha concedido la cruz de San Fernando al capitán Reyes y al soldado Jiménez Fuertes, del regimiento del Rey.

En la próxima firma se sancionarán los ascensos promovidos a consecuencia de la última combinación.

La boda de D. Jaime. París.—Parece ser que los viejos carlistas no están conformes con la actitud de D. Jaime de Borbón en ciertos asuntos...

Al decir del corresponsal de Le Matin en Biarritz, con referencia a informaciones de un personaje carlista, los miembros del partido tradicionalista han expresado el mencionado principio su disgusto por el constante aplazamiento de su boda...

La huelga general en Bilbao. A las cuatro de esta madrugada se ha sabido en Madrid por un telegrama recibido de Bilbao, que en esta capital se reunió anoche la Federación Obrera...

Cada discurso fué acogido con estruendos aplausos y vivas a la huelga y a la solidaridad obrera. Finalmente se puso a votación dicha orden del día, aprobándose unánimemente entre una delirante ovación.

La noticia circuló rápidamente por Bilbao, causando en todas partes enorme sensación. Ahora que se conoce en Madrid, la sensación es grandísima...

El Imparcial.—No publica artículo de fondo, y en su lugar inserta extensa información del Consejo de ministros que se celebró ayer en San Sebastián...

El Liberal.—En su artículo titulado «El decreto de un pueblo» alaba el acuerdo del ayuntamiento de Madrid con la Junta de Asociados, de suprimir los consumos en la capital de España.

El País.—En su artículo de entrada habla en términos análogos a los de El Liberal. Elogia a cuantos intervinieron en la sesión de ayer, y dice que el mayor triunfo corresponde en este asunto a la minoría republicana.

Respecto al general Tovar, quiere descausar después de las campañas de Melilla y del ministerio como subsecretario. De los Sres. Sánchez Gómez y March, dicen los citados periódicos que están disgustados por no haberseles consultado.

Respecto al general Marina no se le ha querido admitir la dimisión hasta que terminase el capítulo de recompensas. Acerca del general D. Leopoldo Cano, dicen que se refiere su traslado por el disgusto que le produjo la reciente disposición sobre los agregados militares de las embajadas.

Sobre el señor general Echagüe lo relaciona con la última campaña referente a pleitos por las recompensas. Terminan diciendo: «Estos son rumores oídos a personas autorizadas.»

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones: Inclusión de varios proyectos de carreteras en el plan general. —Aprobando el reglamento para el régimen interior de la Escuela de Ingenieros de Montes.

—Concesión de la gran cruz del Mérito Agrícola a los marqueses de Vivot y Acaulico. —Anunciando la vacante de la plaza de médico de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

De Bilbao. Bilbao.—La situación se ha agravado. Es el primer caso el presente en que la Federación de las Sociedades obreras de Bilbao acuerda el paro general.

Curandera detenida. Pamplona.—Ha sido detenida una curandera que medicaba a los enfermos del estómago, y después de sacarle el dinero les daba drogas que los empeoraban.

De Zaragoza. Zaragoza.—El Capitán general de Aragón, Sr. Rodríguez Bruzón, ha mejorado de la dolencia que le aqueja. —Se ha agravado la huelga de los obreros de la Azucarera del Gállego.

Los tranvías han suspendido el acarreo de material para la Azucarera. Los huelguistas gestionan que les secunden en la huelga los demás obreros azucareros de la provincia.

En una reunión celebrada en el Centro Obrero se acordó persistir en la huelga. De Marruecos. Tánger.—El ministro de Negocios del sultán visitó al encargado de la legación de España para notificarle que el Muazza embarca hoy en el crucero Extremadura...

El Muazza seguirá su viaje a Madrid. Reiteró el ministro marroquí las protestas de amistad a España y el buen deseo que le anima de que las negociaciones hispano-marroquíes tengan satisfactoria solución.

Anadió el Muazza que lleva instrucciones para liquidar con nuestro Gobierno nueva y amistosamente. En caso contrario se afirma que también trae instrucciones para negarse resueltamente al pago de la indemnización que pide España por los enormes gastos que hizo para pacificar el Rif.

Allega como fundamento de esta actitud que la pacificación del Rif era de cargo del sultán y no se le dejó realizarla, debiendo España costearse la empresa. En el caso de que España insistiera en sus pretensiones, el sultán Muley Hafid las someterá a la decisión de las potencias signatarias del acta de Algeciras.

Madrid 26, 16-18. La «Gaceta» publica una real orden ampliando en una plaza de ingeniero subalterno la plantilla de Obras públicas de Castellón.

De Gobernación. El Sr. Merino ha pasado la mañana trabajando en varios asuntos, en su hotel de la Moncloa, para evitar que le molestasen las visitas en el ministerio.

Desde su domicilio el Sr. Merino confirió por teléfono con el Sr. Canalejas, exponiéndole su criterio acerca de las malas impresiones recibidas de los huelguistas de Bilbao.

El Sr. Canalejas le anunció que para tratar de este asunto celebrarían los ministros consejo a las cuatro de la tarde. Nos dijo que había confirmado la noticia de la captura del asesino del patrono de Gijón, Sr. Lantero.

Es un tal Manuel Vega, a quien no se le conoce como obrero. Manifestó el Sr. Merino que ya ha recibido algunas contestaciones de gobernadores civiles anunciándole que han comenzado a cumplimentar sus órdenes respecto al saneamiento de trenes y estaciones.

Dijo que la noticia publicada por la prensa acerca de haberse acordado la huelga general para el lunes en Bilbao, es exacta. Se reunieron el comité de huelga y el comité de Federación obrera y se acordó la huelga general por mayoría.

«He dado orden al gobernador—significó diciendo—para que, con arreglo a las leyes, se persiga a los obreros ocupados en la fabricación de artículos de primera necesidad que abandonen el trabajo.»

Mañana, según nos ha dicho el Sr. Merino, regresarán de San Sebastián los señores Canalejas y Burell. Esta noche saldrán los Sres. Aznar, Arias Miranda y Valarino.

De Marina. Se han dictado las siguientes disposiciones: Ampliando la comisión que desempeña en Londres el teniente de navío de 1.ª clase Sr. Sánchez.

Nombrando ayudante secretario de la Capitanía general de Cartagena al teniente de navío D. Adolfo Gomis. Disponiendo el cese en el destino que desempeña del segundo condestable D. Andrés Guerrero.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de infantería Sr. Sánchez Badía y Montaner y al de caballería señor Sousa.

Ascendiendo a comandante al capitán de Estado Mayor Sr. Aguilár. Destinando a la comandancia de la Guardia civil de Albacete al teniente coronel Sr. Fernández Vera.

Destinando a las zonas de Málaga y Badajoz a los coroneles de infantería señores Paulen y González Morales. A las de Betanzos, Burgos y Toledo a los coroneles Sres. Merino, Castaño y Eyalter.

Destinando: Al general Sr. Zappino a la dirección de Industrias militares; al señor Franch al Fomento de la Cría Caballar; al Sr. Macías a la dirección de Carabineros, y al Sr. Luque al del cuerpo de Inválidos.

—El Sr. Canalejas y su esposa visitaron a los reyes. También visitó a SS. MM. el Sr. Burell. Los demás ministros se despidieron de la familia real.

—El Sr. Calbetón recibió a una comisión de Pasajes, que le pidió comiencen cuanto antes las obras del puerto. Otra comisión de las provincias Vascongadas pidió al ministro de Fomento se le abonon los gastos de los vagones que facilitaron para la tropa con motivo de la guerra de Marruecos.

El ministro ofreció estudiar el expediente. Otra comisión del Consejo de Agricultura solicitó del Sr. Calbetón medidas que favorezcan la fabricación de la sidra. La visita de las comisiones de Alava, Vizcaya y Navarra al Sr. Calbetón ha sido aplazada para mañana.

—Los Sres. Arias Miranda y Pérez Caballero visitaron al gobernador civil. —A las nueve de la mañana se personó en su despacho el Sr. Canalejas. Después conferenció con los Sres. Pérez Caballero y Merry del Val.

Le visitó una comisión del ayuntamiento para felicitarle por haber suspendido la proyectada manifestación católica. A las once de la mañana conferenciaron los Sres. Cobian y Burell.

El despacho del ministro de jornada se halla concurridísimo. De Vigo. A bordo del trasatlántico Aragón ha llegado de Buenos-Aires el concejal D. Estanislao Durán.

Madrid 26, 18-18. De San Sebastián. El Sr. García Prieto nos ha dicho que el día 1.º de setiembre recibirá el rey en el salón del Trono a la embajada inglesa extraordinaria, que viene a notificarle oficialmente el advenimiento al Trono de Jorge V.

En honor de la embajada habrá al día siguiente banquete oficial en Miramar. Ha añadido el ministro que la Nota del Vaticano no la espera el Gobierno hasta el domingo.

Ha añadido que el acuerdo de la huelga general en Bilbao fué tomado por 20 votos contra 12. —El Sr. Burell marchará directamente a La Granja para notificar a la infanta doña Isabel el acuerdo de que lleve la representación de la familia real en el centenario del insigne Balmes, que ha de celebrarse en Vich.

—Mañana marcharán a Madrid los señores Cobian y Calbetón. —El capitán general marchará esta noche a Bilbao. —De Bilbao dicen que la huelga general quedará reducida a los cargadores del puerto.

—Los ministros fueron esta mañana a almorzar al monte Ufía, invitados por el alcalde. —El rey paseó a caballo con el coronel Sr. Elhorraga.

De Alcalá. Un sugeto realizó varias compras, pagando con monedas falsas. Perseguido por los vendedores, la emprendió a tiros con ellos.

Un capitán y dos tenientes lograron detenerle después de grandes esfuerzos. Uno de los tenientes, recién salido de la Academia, resultó ileso por milagro.

EXTRANJERO. Incidente taurino. Ginebra.—Celebrosé la cuarta corrida de toros. El quinto alcanzó a un lidiador, cuyo nombre no dice el telegrama, produciéndole gravísima herida en la barriga.

Fue conducido moribundo a la enfermería. Noticias de Barcelona. Barcelona 26, 16-50. Marcha. El lunes marchará a Gibraltar, Valencia y Génova el crucero italiano Giovanni Bausson.

El comandante de dicho buque ha visitado a las autoridades. Entusiasmo. Entre los católicos reina gran entusiasmo con motivo de los aplchs organizados para el domingo próximo.

Cotización oficial. Madrid 26, 17-19. 4 por 100 interior fin mes. 84'90 4 por 100 interior fin próximo. 84'82 4 por 100 interior fin próximo. 00'00 Amortizable 5 por 100. 000'00 Amortizable (nuevo). 94'48 Banco de España. 000'00 Tabacaleras. 000'00 Cambios París. 7'85 Cables Londres. 00'00 Paris 25. 00'00 Azucareras 00'00, 61'00, 00'00. 557'00 Cédulas hipotecarias. 102'90 Río de la Plata. 102'90

Sigue a la 4.ª plana

Fiestas populares

En Chelva. En honor a su Patrona la Santísima Virgen del Remedio se celebrarán en Chelva fiestas y feria de ganados los días del 22 al 27 de setiembre próximo. He aquí el programa:
Día 22.—A las doce disparo de tracas de 500 metros y pasacalle por la banda municipal de dicha villa; por la tarde a las tres cabalgata artística con premios a los concurrentes, y por la noche a las nueve serenata y elevación de aerostatos.
Día 23.—Función religiosa, dedicada a Nuestra Señora del Remedio, con misa solemne a toda orquesta, en la que ocupará la Sagrada Catedral D. Luis Morro, y disparo de tracas durante su celebración; a las doce concurso de calles adornadas, para lo cual se darán cuatro premios: 1.º, de 40 pesetas; 2.º, de 30; 3.º, de 25, y 4.º, de 15; por la tarde a las cuatro procesión, que recorrerá las principales calles de la población; por la noche serenata y castillo de fuegos artificiales.
Día 24.—A las nueve de la mañana carreras de caballos y peatonales con premios a los vencedores. Por la tarde concurso de ganados con los premios siguientes: a los que más número de reses presenten, a saber: al ganado lanar 40 pesetas, al cabrío 40, al mular 40, al caballar 40, al vacuno 20 y al asnal 20. Por la noche serenata, elevación de aerostatos y fuegos artificiales.
Día 25.—Por la mañana reparto de premios a los niños de las escuelas. Por la tarde magnífica corrida de toros, en la que se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería andaluza de D. Ramón González, de Siles, con divisa azul y caña, por los matadores Miguel Martí (Petreño) y Francisco Vila (Rubio) con sus correspondientes cuadrillas. Por la noche serenata y castillo de fuegos artificiales.
Día 26.—Por la mañana reparto de limosnas a los pobres. Por la tarde, a las tres, gran Certamen musical, en el que podrán tomar parte todas las bandas de la provin-

cia. Por la noche serenata y castillo de fuegos artificiales.
Día 27.—Subida de la Virgen del Remedio a su santuario y fiesta por sus cofrades. Por la noche serenata y traca de 1.000 metros.
En Buñol. El día 27 próximo darán principio en Buñol los festejos organizados por la junta de Feria de aquel ayuntamiento, con arreglo al siguiente programa:
Día 27.—Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de morteretes y diana por las dos bandas de música de la población. Por la tarde inauguración de la feria, instalada en el paseo de San Luis, y por la noche cinematógrafo.
Día 28.—Por la mañana carreras de caballos en la carretera de la Hoya. Por la noche se disparará una gran traca de 400 metros por entre el follaje de los árboles del paseo de San Luis.
Día 29.—Por la mañana, un gran partido de pelota y carreras de bicicletas en la estación. Por la noche cinematógrafo con películas variadas.
Día 30.—Por la mañana, a las nueve, reparto de limosnas a los pobres de la población. Por la tarde, cuecañas en la feria, y por la noche, disparo de una bonita traca de lince.
Día 31.—Al amanecer, vuelo de campanas, disparo de morteretes y diana para inauguración de las fiestas religiosas dedicadas a San Luis Bertrán. Por la tarde, bajada del Santo de la ermita a la iglesia parroquial, con disparo de tracas en la carretera. Por la noche, cinematógrafo público.
Día 1.º.—A las nueve fiesta religiosa con disparo de morteretes y engracellat. Por la tarde procesión, que recorrerá la carrera de costumbre. Por la noche disparo de una gran traca japonesa.
Día 2.—Por la mañana gran partido de pelota por jugadores de Turis, Hoya y Buñol. Por la tarde subida del santo a su ermita, y por la noche cinematógrafo público.
Día 3.—Por la mañana gran acontecimiento musical por la Banda Municipal de Valencia. Por la tarde cuecañas en la feria

y elevación de globos y aerostatos. Por la noche concierto musical por la citada Banda.
Día 4.—A las cinco de la tarde saldrá del paseo de Borrines una gran cabalgata alegórica que recorrerá la carrera de costumbre, en donde, como en años anteriores, tomará carácter de batalla de flores. Por la noche, y como final de feria, se quemará en la misma un grandioso castillo de fuegos artificiales.
Todas las noches amenizarán el real de la feria las bandas de música, ejecutando selectos programas.
En Paterna. Brillantes prometen ser las fiestas que en esta pintoresca villa se han de celebrar en honor a San Vicente Ferrer y al Santísimo Cristo de la Fe, tanto por la solemnidad como por la esplendidez con que se han organizado en el presente año durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, con arreglo al programa siguiente:
Día 27.—Al amanecer y medio día vuelos generales de campanas y disparo de morteretes; al toque de oraciones, volteo de campanas y pasacalle por la banda de dulzaineros; a las nueve de la noche pasacalle por la banda de aquella localidad.
Día 28, festividad de San Vicente Ferrer.—Al amanecer vuelos generales de campanas y disparo de morteretes; a las cinco de la mañana gran diana por dicha banda, acompañada de troncos; a las ocho reparto de cera; a las nueve será la función religiosa, en la que por nutrido coro se cantará la misa de Bordease, arreglada y dirigida por D. E. Soler, en la que tomará parte el tenor Sr. Benlloch y el bajo señor Fábado, siendo el celebrante D. José Ferrer Alonso y estando encargado de cantar las glorias del Apóstol valenciano el renombrado orador sagrado D. Gregorio Agustí; a las doce volteo general de campanas y disparo de 1.000 morteretes con su correspondiente engracellat; a las cinco de la tarde concierto musical por la selecta banda, en el que tocará selectas composiciones; a las ocho y media procesión general que recorrerá la carrera de cos-

tumbre, disparándose durante el trayecto largas y bonitas tracas de luces; a las diez gran pasacalle por la banda del Centro Artístico Musical de esta villa, que dirige el notable profesor D. Vicente Peris, acompañado de cohetes y troncos; a las once tendrá lugar la tradicional cordá por los clarivotos del Santísimo Cristo; terminada ésta serán disparadas varias tracas y carcasas en señal de conclusión.
Día 29.—En este día, en que en esta población se celebra la fiesta más venerable y más gloriosa en honor al Santísimo Cristo de la Fe, habrá a las cuatro de la mañana repiques de campanas y disparo de las tracas; acto seguido diana por la banda de música antes citada, acompañada de troncos; a las seis misa de campanas, en la que dicha música ejecutará selectas y bonitas piezas; a las nueve y media será la solemne función religiosa, en la que se cantará e interpretará a grande orquesta la misa en sol menor del maestro Giner, y en la que tomarán parte los señores Alonso, Traver e Irurita, en la que será el celebrante el Dr. D. José Ferrer Alonso, estando encargado de la oración sagrada el elocuente orador P. Calasanz Rabaza; a las doce vuelo general de campanas y disparo de 5.000 morteretes con su enorme engracellat; a las cinco de la tarde gran concierto musical en la plaza del Mercado, en el que la indicada banda ejecutará el repertorio siguiente:
1.º «Pluma en ristre», Soler.—2.º «El campamento», fantasía militar, Posada.—3.º «Aida», gran fantasía, Verdi.—4.º «El método Górriz», fantasía, Lleó.—5.º Pastoral, intermedio y farandola de la Arlesienne, Bizet.—6.º «La canción del harem», marcha árabe, Laporta.
A las siete entrada de la banda de Mantises titulada La Paz, que hará un pasacalle por la carrera de costumbre; a las ocho y media saldrá del templo parroquial una lucida procesión, disparándose durante el trayecto y a la entrada de la misma en la iglesia una bonita y artística traca, que terminará en la veleta del campanario; a las diez se quemará en el sitio denominado

«El Palacio» un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico de esta población José Guillén, con brillantes fiestas organizadas en el presente año.
La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que el día 29 salga un tren especial de Paterna a Valencia, que saldrá de Paterna a las once de la noche y llegará a Valencia a las once y media.
En Mislata. Las que se anuncian en honor del Santísimo Cristo de la Fe y de la titular Nuestra Señora de los Angeles son las siguientes:
Día 26.—A las nueve y media de la noche se celebrará el tradicional ball de la noiet, amenizado por colofis.
Día 27.—Al amanecer vuelo de campanas y disparo de 300 morteretes, repitiéndose esto al medio día. Por la noche pasacalle, a las diez serenata y a las doce cordá.
Día 28.—A primera hora vuelo de campanas, misa matinal y después se dispararán 1.000 morteretes. A las ocho pasacalle. A las diez función religiosa, en la que se cantará la misa en si bemol del maestro Giner. A las doce disparo de 3.000 morteretes. Por la tarde serenata. Al anochecer habrá procesión. A media noche se quemará un castillo de fuegos artificiales.
Día 29.—Vuelo de campanas y morteretes por la mañana. Por la tarde a las cuatro concurso de grupos, que asistirán a la cabalgata artística que después recorrerá la población. Al anochecer procesión. A las diez se encenderá un castillo de fuegos artificiales y al final una traca. Amenizará todos los actos de las fiestas la excelente banda de música de la población.

Hace verdaderos prodigios la DENTINA CAÑIZARES. Las madres que han usado otras preparaciones aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. Ninguna como ella, y con una sola caja cambia el estado general de los niños, transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.
Caja-estuche, UNA peseta.
Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares.
Abierta toda la noche.-Caballeros, 63.-VALENCIA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramarina, s/n, 7.

Compañía Transatlántica de Barcelona
Linea de Fernando Poo
El vapor correo Manuel L. Villaverde
carará y saldrá de este puerto fijo el día 3 de setiembre, admitiendo CARGA y PASAJE con destino a los puertos de Tánger, Casablanca, Mazarán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Poo.
Para más informes, al agente de la Compañía M. MANGLANO Barón de Valvert, San Vicente, 157. Teléfono 839.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS
Para Buenos-Aires
TRAVESIA 18 DIAS
Saldrá fijo el día 31 de agosto el magnífico y veloz vapor-correo de 8.500 toneladas,
AQUITAINÉ
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase.
Este vapor dispone de tercera, siendo de magnífica condición para el pasaje por poder circular por todo el buque.
Telégrafo sin hilo a larga distancia
Para los documentos y demás datos dirigirse a los consignatarios en Valencia: Camoin y Testor, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palace Hotel.

Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN
«La Correspondencia de Valencia»
hasta las 6 de la tarde

La fama Española
CHOCOLATERIA
Calle de la Corredera, número 40
Se vende chocolate de todos precios, con y sin vainilla, clase superior.
No comprar sin antes visitar este establecimiento.
Máquina y caldera de vapor
Se vende una máquina de vapor de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 150 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo a muy buen estado. Almacén de hierro, camino del Grao.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Cada Puerto Rico Cajita precintada de 100 gramos, a pesetas 0.80 cajita

BALNEARIO DE CESTONA
Aguas únicas para el HIGADO, INTESTINO, RINONES y ESTREÑIMIENTOS
TEMPORADA OFICIAL: de 15 Junio a 30 Setiembre.
BALNEARIO MODELO: son aparatos más perfectos de hidrotapia, fototerapia, y gimnasia mecanoterápica, bajo la DIRECCION DEL EMINENTE CAJALISTA de San Carlos, Madrid, el EXCMO. SR. D. AMALIO GIMENO.
FONDA Y HOSPITAL: todo comprendido desde 3 pesetas en mesa de primera, y 650 pesetas en segunda, con bonificación a los diez días de estancia a todo bañista que se hospede y coma en el establecimiento.
ITINERARIO: Norte, estación de Zumárraga; ferro-carril, Bilbao; San Sebastián, estación de Arrena-Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.
Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN CESTONA, Guipúzcoa.
SE VENDE EN VALENCIA: en todas las farmacias y droguerías.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Grandiosa maravilla
El asombro del mundo entero
Toda persona, sea hombre o mujer, de cualquier clase y edad que desee triunfar en amor, en sociedad y en cualquier empresa y alcanzar inmediatamente
Salud-Felicidad-Riqueza
pida hoy mismo el lujoso y elegante libro El Talismán del Poder, que se envía gratis remitiendo sello y su dirección.
«Señoras y caballeros! Vuestros deseos, anhelos y esperanzas serán satisfechos.
Escribir al Sr. VILALLAVE, plaza de la Navegación, 23, Palma de Mallorca.
Pérdida
Se aplica a la persona que se haya encontrado un reloj de oro, recuerdo de familia, que se extraña el sábado en la Real Capilla del Milagro: lo presente en la plaza de las Berceas, núm. 25, y se le gratificará.

Buen Negocio
Por tener que ausentarse el dueño, se traspasa por 3.000 pesetas, una acreditada casa de viajeros, con 25 camas disponibles y mueblaje nuevo. Razón: plaza Emilio Castelar, núm. 4, 2.º
Incubadores
La más perfecta y económica, de resultado práctico. Se vende, Pelayo, número 20, bajo.
Practicante
Se necesita un joven soportero, que tenga buena práctica y no estudio, para la farmacia de García Rojo, Mar, 73, Valencia.

Salón Esclava de PEYRO
Peluquería para señoras. Salón toilette-público para las mismas, montado al igual de los más elegantes de París. Modelos nuevos todos los meses.
Guineo, 17 y 19 entrando por la de San Vicente a la izquierda.
ON PARLE FRANCAIS

Grandiosa maravilla
El asombro del mundo entero
Toda persona, sea hombre o mujer, de cualquier clase y edad que desee triunfar en amor, en sociedad y en cualquier empresa y alcanzar inmediatamente
Salud-Felicidad-Riqueza
pida hoy mismo el lujoso y elegante libro El Talismán del Poder, que se envía gratis remitiendo sello y su dirección.
«Señoras y caballeros! Vuestros deseos, anhelos y esperanzas serán satisfechos.
Escribir al Sr. VILALLAVE, plaza de la Navegación, 23, Palma de Mallorca.

Carruajes de lujo
AVISO
Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos. Andrés Luz. Calle de Sagasta, antes Huerto Santos, junto los Niños de San Vicente.
Dinero
Se facilita desde el 5 por 100 anual, compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: calle Canales, 8, al 5, entresuelo, derecha. Horas de 5 a 7.

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest.
SAINT ANDRE
saldrá el 5 de setiembre, para Nantes, Rouen, Havre y Amberes.
Eletes y pasajes a precios muy reducidos.
Comisario: Andrés García, Plaza F. G. 1.º, derecha.
Agente en el Grao: Vinya de Luchana, Grao, número 21.

Servicio regular de vapores
Para Londres
EL ALFRED
saldrá el 27 del corriente.
Para Liverpool
EL FALERNIAN
saldrá el 27 del corriente.
Para Glasgow
EL CASTILLA
saldrá el 27 del corriente.
Para Bristol y Cardiff
EL OANGANIAN
saldrá el 27 del corriente.
Para Newcastle
MINNA SCHULT
saldrá el 27 del corriente.

Compañía de vapores de Valencia
DE NAVIGACION
SERVICIO REGULAR EN VAPORES
Para España, Francia e Italia
con pasajes y provisiones
Toda la vieja marina para Alicante, Sagunto, Almería, Málaga, Algeciras, Zújar y Ceuta.
Vendes los domingos para Barcelona, Tarragona, San Felipe de Puerto Rico y Valencia, admitiendo para Mallorca y Menorca.
SERVICIO ESPECIAL
Para Alicante, Sagunto, Almería, Algeciras, Zújar y Ceuta.
SERVICIO ESPECIAL
Para Alicante, Sagunto, Almería, Algeciras, Zújar y Ceuta.
SERVICIO ESPECIAL
Para Alicante, Sagunto, Almería, Algeciras, Zújar y Ceuta.

Compañía de vapores de Valencia
DE NAVIGACION
SERVICIO REGULAR EN VAPORES
Para España, Francia e Italia
con pasajes y provisiones
Toda la vieja marina para Alicante, Sagunto, Almería, Málaga, Algeciras, Zújar y Ceuta.
Vendes los domingos para Barcelona, Tarragona, San Felipe de Puerto Rico y Valencia, admitiendo para Mallorca y Menorca.
SERVICIO ESPECIAL
Para Alicante, Sagunto, Almería, Algeciras, Zújar y Ceuta.
SERVICIO ESPECIAL
Para Alicante, Sagunto, Almería, Algeciras, Zújar y Ceuta.
SERVICIO ESPECIAL
Para Alicante, Sagunto, Almería, Algeciras, Zújar y Ceuta.

Una P...
beral, y...
pone el...
cerdoles...
baten d...
tual Gol...
dote la...
cista, al...
berales...
ideas li...
bertad...
nifiste...
plo-cla...
el impor...
-el per...
escritor...
pular po...
de la cá...
el exacer...
La rel...
obligac...
está de...
las deter...
no, ó lo...
hombres...
la políti...
conál se...
los labio...
infiere a...
las man...
Cristo, ó...
Sagrada...
fervoriza...
te este...
bre de b...
sean sus...
zón de...
desde el...
nos y en...
pellaros...
Hay q...
tiene qu...
ese, l...
ciudad;...
sea, que...
En la se...
hoja sin...
no, pues...
por ley...
den escri...
en la...
zón.
On que...
bre la at...
no enb...
solidaria...
como sat...
católicos...
nos, nose...
balbuco...
dice nue...
do el tra...
la nuesta...
tierra sa...
una cruz...
Siendo...
lento l...
cial con...
de sus m...
sagrado...
legales...
tar la in...
Si es i...
sar, ver...
cacia be...
fenderla...
3 a ell...
no que...
propaga...
quiere...
circunsc...
fuente d...
to violar...
se con...
exclisitu...
potencia...
monstru...
que así...
de lesa...
violables...
el hecho...
nismo de...
do en un...
recho na...
serviera...
Estado c...
se como...
quiera, ó...
les, son...